

“POSTDOCTORADO EN INVESTIGACIÓN”





OBJETIVOS DEL POSTDOCTORADO

En el **INSTITUTO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE MICHOACÁN**, preocupados por la educación formal y la educación continua, la cual permite en primer lugar capacitar en diversas áreas del conocimiento científico, hasta lograr el escalón más alto como es la obtención del grado correspondiente en futuros profesionista y en segundo lugar, estar conscientes de la educación constante y actual de los mismos es que se ha decidido CREAR EL diplomado **“POSTDOCTORADO EN INVESTIGACIÓN”** siendo conocedores de que después del doctorado ya no hay grado más académicamente hablando, pues ÉSTE es el más alto reconocimiento al que puede aspirar un profesionista, por lo que se hace necesario la implementación del presente diplomado como POSTDOCTORADO (mismo que será UNICO EN SU CREACIÓN Y APLICACIÓN), es decir una preparación después del Doctorado (porque mediante éste se logró la creación de un producto científico nuevo es decir el conocimiento de frontera), pero ahora hace falta implementar como se divulgue ese conocimiento nuevo, como se dirige, como se publicita, como se cumple con la función de crear nuevos investigadores y a su vez nuevas generaciones de científicos; por eso resulta interesante éste diplomado dirigido a Doctores en Derecho Y/O en Ciencias Sociales Y/O áreas afines, graduados en Universidades Públicas o Privadas, que llevaremos a cabo durante los meses de Marzo 2025 a febrero 2026, durante 12 meses.



JUSTIFICACIÓN

Hoy en día existen posgrados en otras áreas del conocimiento científico; pero NO en Investigación ni en ciencias sociales o áreas afines; porque únicamente nos regíamos por lograr el grado máximo señalado por la academia (EL DOCTORADO), y muchos lo hemos logrado y hemos pretendido seguir preparándonos de manera continua, impartiendo cursos, talleres, participando en conferencias o presentaciones de artículos y ponencias, lo cual se ha logrado cuando seguimos la vida académica desde el punto de vista profesional, es decir en la docencia, la investigación, la coparticipación en eventos y el seguimiento de tesis, cuando logran la obtención del grado correspondiente; pero cuando no estamos en esta vida académica, es decir no seguimos la preparación continua, nuestra forma de crear, diseñar y formar, se vuelve nula por lo que comprendemos que la creación de un diplomado en **“POSTDOCTORADO EN INVESTIGACIÓN”**, es muy importante porque mediante éste se logrará que el DOCTORADO en áreas afines se vuelva revitalizar en la investigación la divulgación, la publicidad de lo que él cree debe ser de seguir transmitiendo el conocimiento científico de su hacer cotidiano, mediante el establecimiento de instancias académicas, para el mejoramiento de las futuras generaciones.



JUSTIFICACIÓN

De tal suerte que el diplomado en **“POSTDOCTORADO EN INVESTIGACIÓN”**, es justificable porque no hay otro similar ni aplicable en nuestra zona regional del Centro Occidente; pues simplemente de nuestra institución han egresado aproximadamente 80 Doctores , **ADEMÁS** de los egresados en las diferentes instituciones públicas y privadas, de nuestra región; pues se buscará atender los problemas sociales de nuestro tiempo es decir de lo contemporáneo y de nuestro día, mismos que en realidad son muchos y solo mediante la capacitación y educación continua se podrá lograr; esto con el interés de lograr tener una sociedad más estable y saludables jurídicamente hablando.

Este diplomado en “**POSTDOCTORADO EN INVESTIGACIÓN**” está destinado a profesionistas con el grado de Doctores en y/o Ciencias Sociales y/o áreas afines, graduados en Universidades Públicas o Privadas que soliciten su ingreso e incorporación al **POSTDOCTORADO**, para continuar su formación y educación continua, mediante estancias académicas, cursos, talleres, presentación de ponencias, guías y conducciones de nuevos conocimientos; por lo que el aspirante deberá de entregar a su registro e incorporación:



REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Curriculum vitae (Sintetizado, señalando el área del conocimiento que cultiva)
2. Copia Certificada del Grado de Doctor
- 3.1 Copia de Cedula de Grado de Doctor
- 4.1 Copia INE
- 5.1 Copia de Acta de Nacimiento
- 6.2 Fotografías tamaño infantil Blanco y negro
7. Propuesta de investigación a realizar en las estancias académicas;
8. a) Título, b) Problemática (preguntas de investigación) c) Objetivos de la Investigación, d) Hipótesis, e) Referentes teóricos, f) Metodología, g) Resultados esperados, h) Referencias (formato libre);
9. Plan de trabajo para desarrollar el punto anterior, tomando en cuenta los 3 tres semestres que durará el diplomado.



PERFIL DE EGRESO

El diplomado en **“POSTDOCTORADO EN INVESTIGACIÓN”**; ofrece un reconocimiento total y parcial de logros, en virtud de que se lograrán certificaciones intermedias luego de culminar las actividades de cada semestre, equivalente a un diplomado, con una duración de 120 horas; por lo que al final del semestre deberán presentar la evaluación correspondiente, que se logrará obtener mediante su participación en coloquios (al menos uno por semestre); misma que podrá hacerse de manera interna y/o con la certificación de la Dirección de Profesiones de la SEE. Y al final una vez que la publicación motivo de la investigación se haya publicado obtendrá una **CONSTANCIA** de haber acreditado su diplomado en **“POSTDOCTORADO EN INVESTIGACIÓN” con la certificación de DGP**, que acredita la aprobación del mencionado diplomado cursado (los seminarios y/o semestres cursados suman un total de 360 horas y equivalen a 3 diplomados de educación continua)



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

- Derecho Constitucional
- Derecho y Análisis Económico; y
Transparencia y Combate a la
Corrupción
- Derechos humanos
- Derechos sociales
- Investigación jurídica
- Investigación social
- Derecho ambiental

PLAN DE ESTUDIOS

(CUATRIMESTRAL)

PRIMERO

CURSO PROPEDEUTICO

- Curso/taller 1: Metodología de la Investigación Jurídica
- Curso/taller 2: Metodología de la Investigación Social
- Seminario 1 del Eje Temático (1)
- Coloquio 1: Presentación de proyectos de investigación

SEGUNDO

FASE DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIAL

- Curso/Taller de difusión de la investigación jurídica y social
- Seminario 2 del eje temático
- Coloquio 2: Difusión de proyectos de investigación

TERCERO

DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIAL

- Estancia de la investigación
- Seminario 3 de la investigación del eje temático 3
- Coloquio posdoctoral (presentación final, divulgación de la investigación)

Al final de los 3 cuatrimestres se le otorgará al postdoctorante.

- 1 Constancia equivalente a un diplomado de 120 horas.
- 3 constancias del curso/taller;
- 3 constancias de los seminarios del Eje Temático;
- 1 Constancia de su participación en su estancia posdoctoral.
- 1 Constancia de la publicación académica arbitrada.
- 1 Diploma de la acreditación del posdoctorado (con un total de 360 horas)

INSCRIPCIONES ABIERTAS

SOMOS IFIJUM

VISÍTANOS EN:

**Km 9. Carretera Morelia-Cd. Hidalgo
(MIL CUMBRES)**

**Jaripeo Municipio de Charo,
Michoacán. México 61312**

Después de Zona Militar y antes de Penal Mil Cumbres.



443 208 18 48 y 443 344 60 16



**contacto@ifijum.edu.mx
www.ifijum.edu.mx**

INSTITUTO IFIJUM

